

Yo, CARLOS M. TABOADA M., Secretario del Concejo
Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones
de Notario Público,

CERTIFICO: Panamá, 06 de marzo de 2023.

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto(s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
es (son) auténtica (s).

13 ABR 2023

(Testigo)

Juan Pérez
(Testigo)

NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil

Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE.
ALBROOK - PANAMA
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción

Por este medio y para su respectiva evaluación, hacemos entrega de 2 ejemplares y 2 CD, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "PLAZA COMERCIAL MALAMBITO", promovido por José Luis Chong Liao, cédula 8-819-1840 y Jin Hao Liao de Chong, cédula E-8-62275. El mismo se encuentra ubicado en el corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Persona a contactar Joel Mariscal. Teléfono 6837994.

El Estudio consta de un total de 96 páginas de las cuales 75 páginas forman parte del contenido del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo fotografías, índice y bibliografía y 21 páginas conforman los anexos.

Los Consultores que participaron en la elaboración del presente estudio son:

A- FERNANDO CÁRDENAS N. Ingeniero Agrónomo, Maestría en Ciencias Ambientales, Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-005-06. Residencia En Arraiján, teléfono 67479245, correo electrónico fcardenas5707@hotmail.com

Funciones: Consultor Líder del Estudio del Impacto Ambiental, coordinador de reuniones con la empresa promotora, inspección de campo para el reconocimiento y análisis ambiental del área, Reconocimientos biológicos de fauna, vegetación y recursos naturales Elaboración del Plan de Manejo Ambiental, componente socioeconómico.

B- MARCELINO MENDOZA. Ingeniero Forestal, Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-019-2019. Residencia: Arraiján, Burunga. Teléfono 66925396. Correo electrónico musochalino@hotmail.com

Funciones: Consultor colaborador, responsable del componente físico del Estudio de Impacto Ambiental, colaborador del Plan de Manejo Ambiental.

Esta solicitud de evaluación del Estudio de Impacto ambiental está fundamentada en el artículo Nº 38, Capítulo I del Título V, del Decreto Ejecutivo Nº 123, de 14 de agosto de 2009 y se anexan los siguientes documentos:

- Copia de cédula notariada de la promotora.
- Copia de planos del proyecto.
- Mapa de localización regional y geográfica y mapa cartográfico Escala 1:50,000
- Encuestas
- Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
- Fotografías.
- 1 ejemplar original, 1 copia y 2 CD, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Recibido por:

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PANAMÁ OESTE

Fecha: 31/03/23

Hora: 3:35 p.m.

Atentamente;

José Chong Liao

José Luis Chong Liao
cédula 8-819-1840
Promotor



Liao Jin Hao

Jin Hao Liao de Chong
cédula E-8-62275.
Promotor

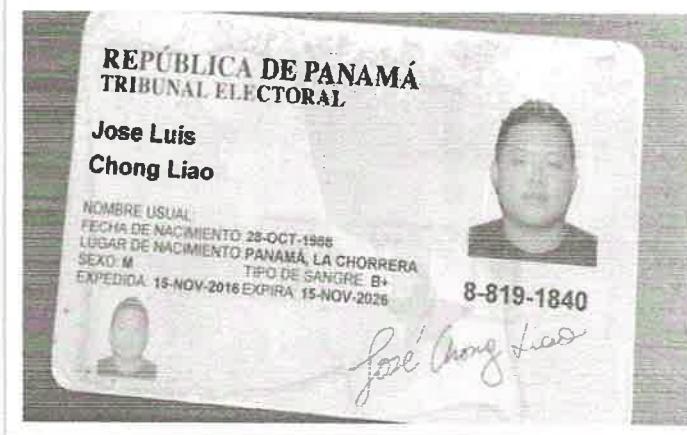
REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

Jin Hao
Liao de Chong

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 28-MAR-1965
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: F
EXPEDIDA 04-OCT-2019

TIPO DE SANGRE
EXPIRA 04-OCT-2029

E-8-62275



CARLOS M. TABOADA H.,
Artículo 2126, Código Administrativo
Artículo 1718, Código Civil
Código Judicial 482

Yo, CARLOS M TABOADA H., Secretario del Concejo
del Municipio de Arraiján, con cédula No. 8-220-1176, en
Funciones de Notario Público.



CERTIFICO QUE

Este Documento ha sido Cotejado con su Original Resultando
Fiel Copia del mismo Documento presentado hoy.

06 MAR 2023

Carlos M. Taboada
SR. CARLOS M. TABOADA H.

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83022062

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JOSE LUIS CHONG LIAO / 8-819-1840	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N°217663 MAS EVALUACION DE ESTUDIO CAT#1

Día	Mes	Año	Hora
03	04	2023	02:09:12 PM

Firma

Yoana de Sánchez
Nombre del Cajero Yoana Ivon Sánchez



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 217663

Fecha de Emisión:

03	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CHONG LIAO, JOSE LUIS

Con cédula de identidad personal Nº

8-819-1840

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2022.11.17 11:19:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 470892/2022 (0) DE FECHA 11/16/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 79215 (F)
CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE INICIAL: 5000M2 2265CM2 ---- RESTO LIBRE: 5000M2 2265CM2.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE LUIS CHONG LIAO (CÉDULA 8-819-1840) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
JIN HAO LIAO DE CHONG (CÉDULA E-8-62275) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.

CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO: CLÁUSULAS DEL USUFRUCTO: ANGELA GRIFO DE STAGNARO DE CALIDADES CONOCIDAS DECLARA QUE SE RESERVA EL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE POR VIDA SOBRE LA FINCA DE LA DERECHA. ASI CONSTA EN LA COPIA DE ESCR. PUBL. NO.11542 DEL 23 DE DIC. DE 1981. DE LA NOT. 3ERA. DEL CTO. DE PANAMA. TOMO 149 ASIENTO 10760. PANAMA, 28 DE ABRIL DE 1982.--INSCRITO EL 04/10/2008, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 149 ASIENTO DIARIO: 10770

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 11:18 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403791058



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 426F4A18-9901-4D1B-9511-F9833DB9AA1D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

8

PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



FERNANDO CÁRDENAS N. Ingeniero Agrónomo, Maestría en Ciencias Ambientales, Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-005-2006. Residencia en Arraijan, teléfono 67479245, correo electrónico fcardenas5707@hotmail.com

Funciones: Consultor Líder del Estudio del Impacto Ambiental, coordinador de reuniones con la empresa promotora, inspección de campo para el reconocimiento y análisis ambiental del área, componente físico, elaboración del Plan de Manejo Ambiental, componente socioeconómico

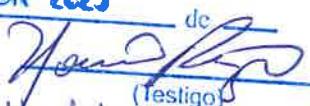


MARCELINO MENDOZA BATISTA. Ingeniero Forestal, Registro de Consultor Ambiental en el Ministerio de Ambiente: IRC-019-2019, con Residencia en Burunga, teléfono 66925396, correo electrónico musochalino@hotmail.com

Funciones: Consultor colaborador, responsable del componente bilógico del Estudio de Impacto Ambiental, colaborador del Plan de Manejo Ambiental

Yo, **CARLOS M. TABOADA H.**, Secretario del Concejo
Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones
de Notario Público.

CERTIFICO :
Que da la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
es (son) auténtica (s).

Arraiján 03 ABR 2023 de _____
(Testigo) 

NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.
Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil
y el Art. 482 del Código Judicial





9

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Aloja Comercial malambito

PROMOTOR: José Luis Chong Liao / Jin Hao Liao de Chong

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES marzo AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZY SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.			<i>natural</i>
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Fernando Pandonos
Cedula: P-161-2025
Firma: F. Pandonos

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Jean C. P. L.
Firma: Jean C. Pandonos

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Marcelino Mendoza	IRC-019-2019		✓		
Fernando Cárdenas	IRC-005-2006		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: PLAZA COMERCIAL
MALAMBITO

Corregimiento: ARRAIJÁN

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: JOSÉ LUIS CHONG LIAO y JIN HAO LIAO DE CHONG

Dirección de Contacto: Corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JOSÉ LUIS CHONG LIAO y JIN HAO LIAO DE CHONG

Dirección de Contacto: Corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste

Cédula: 8-819-1840

Carné: E-8-62275

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Yohana Castillo
Firma	
Fecha de Verificación	05/04/2023

Ministerio de Ambiente**No.**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83022062**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	JOSE LUIS CHONG LIAO / 8-819-1840	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

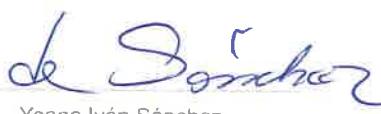
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N°217663 MAS EVALUACION DE ESTUDIO CAT#1

Día	Mes	Año	Hora
03	04	2023	02:09:12 PM

Firma


Yoana Ivón Sánchez
Nombre del Cajero Yoana Ivón Sánchez



IMP 1

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	31 DE MARZO DE 2023	
FECHA DE INFORME:	05 DE ABRIL DE 2023	
PROYECTO:	“PLAZA COMERCIAL MALAMBITO”	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTORES:	JOSÉ LUIS CHONG LIAO JIN HAO LIAO DE CHONG	
CONSULTORES:	FERNANDO CÁRDENAS MARCELINO MENDOZA	IRC-005-2006 IRC-019-2019
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ARRAIJÁN, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una planta de ocho (8) locales comerciales con sus respectivos baños sanitarios, área de carga y descarga de mercancías, once (11) estacionamientos en la parte frontal del edificio, de los cuales uno (1) con sus respectivas rampas de acceso con barandas de ambos lados, especial para personas con capacidades especiales. Además de la construcción de aceras exteriores, áreas verdes y una tinaquera frente al edificio. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 79215 (F), Código de Ubicación No. 8001, con una superficie de 5,000m² + 2,265cm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “PLAZA COMERCIAL MALAMBITO”, promovido por el señor **JOSÉ LUIS CHONG LIAO**, con cédula de identidad personal No. 8-819-1840 y la señora **JIN HAO LIAO DE CHONG**, con carné de residente permanente No. E-8-62275.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANA CASTILLO V.
MGER EN C. AMBIENTALES
CENF. M. RECINTO
IDONEIDAD: 9.074-2-MIBL *

YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
MGER EN CIENCIAS
FORESTALES
IDONEIDAD 7.023-12 *

JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



13

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 090 -2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **JOSÉ LUIS CHONG LIAO** y la señora **JIN HAO LIAO DE CHONG**, se proponen realizar el proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**”.

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de marzo de 2023, el señor **JOSÉ LUIS CHONG LIAO**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-819-1840** y la señora **JIN HAO LIAO DE CHONG**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. **E-8-62275**, presentaron ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**”, ubicado en el corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **FERNANDO CÁRDENAS** y **MARCELINO MENDOZA**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-005-2006** e **IRC-019-2019**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 05 de abril de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado “**PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**”, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**”, promovido por el señor **JOSÉ LUIS CHONG LIAO**, con cédula de identidad personal No. **8-819-1840** y la señora **JIN HAO LIAO DE CHONG**, con carné de residente permanente No. **E-8-62275**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintisiete(27) días, del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMATICA-EIA-CAT I-0610-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **02 DE MAYO DE 2023**

Proyecto: "**PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**"

Categoría: I
Provincia: **PANAMÁ OESTE**
Distrito: **ARRAIJÁN**
Corregimiento: **CERRO SILVESTRE**

Técnico Evaluador solicitante: **Jean Peñaloza**
Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 02 de mayo de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **PLAZA COMERCIAL MALAMBITO**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono, con una superficie (**0 ha + 1917m²**), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en las categorías de “Área poblada”, “Infraestructura”, “Vegetación herbácea”, y según la Capacidad Agrológica, el polígono se ubica en el Tipo VI (No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas).

Técnico responsable: **Fátima González**
Fecha de respuesta: **09 DE MAYO DE 2023**

Adj; Mapa
aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO
DE CERRO SILVESTRE - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
DEL PROYECTO "PLAZA COMERCIAL MALAMBITO"

